

del individuo aislado es tan difícil, las pueblos deben procurar cortar las mañas tristes que en la vida administrativa existen, haciendo que con una prudente aplicación de estos beneficios los gastos generales disminuyan, con mejor aptitud en muchos de los servidores y sobre todo con más hermandad entre los que por servicios deberían auxiliarse más.

La prensa local de las asociaciones católicas de los pueblos con sus cajas rurales, la tendencia a regularizar la unión de terrenos para que el cultivo sea más económico, y la facilidad actual de las mancomunidades y agrupaciones de Municipios, son otros factores que me parece han de cambiar la manera de ser de los pueblos desapareciendo los inconvenientes de los cortos predios, y haciendo que, como muy bien decía días ha un propagandista de la asociación católica, esas colectividades se surtan directamente, y se garantizan los seguros de sus vidas, de sus cosechas, de sus ganados, de sus fincas, sin caer en las redes de tantas sociedades españolas y extranjeras que no solo se llevan pingües ganancias, sino que con las facilidades dadas con sus espaldillas al hacer los seguros, se convierten muchas veces sin engaños, en sorprendidos; pues quedando asegurado que no estudiando la política como se estudia el digesto, que tiene la desgracia de un siniestro no logra el pago que esperaba, porque al llegar ese día, aquellas facilidades se convierten en reparos que le obligan a una transacción humillante, a un pliego o a quedarse sin cuota y sin la indemnización, como he visto en muchos casos en que ha intervenido. Esto digo, no se entienda circunscripto a sociedad ninguna de las que dedican a esos amigos, pues no me refiero a ninguna en particular, ni aun precisamente a las españolas.

Desde el artículo 99 pasa a enumerar las atribuciones de los Ayuntamientos que son los mismos de todas las leyes municipales, aumentados con otros, como es el consistente en prevenir y reprimir los abusos de la mendicidad y vagancia, recogida, corrección y protección de menores, huérfanos, desvalidos y vijos. Ya tenemos aquí en la de inicio, aunque con carácter local, la ley de vagos del tiempo de Narváez. Si los municipios quieren sacar todo el partido que deben de esta adición, los pobres pueden desaparecer de la calle, sin suprimirlos, sino dandoles con método, las raterías y otros excesos de las que son causantes los vagos y vijosos de ser evitados, para lo que como ya en otro artículo sobre mendicidad decía, lo primero que se necesita es formar un buen padrón de ocupaciones y modos de vivir. En el 13 se les autoriza para crear instituciones de crédito popular y agrícola, seguros, venta de productos, adquisición de semillas, útiles, etc., para la producción. El 47 sobre adquisiciones, aprovechamiento, reparto o enajenación de bienes del municipio. Este es una consecuencia de otro que declara anuladas las leyes desamortizadoras para los pueblos (volumen al año 1859).

Estas enajenaciones de terrenos, titulados valores, y para transigir, se precisa, según el 103 el acuerdo del Ayuntamiento en pleno, un voto favorable de las tres cuartas partes de los que lo completan, y aprobación, razonada de la Diputación provincial publicada en el Boletín; pero de esa aprobación de la Diputación están exceptuadas las pequeñas parcelas de la vía pública (no dice que es pequeño ni grande), ni los edificios y efectos muebles que por acuerdo del Ayuntamiento hubieren sido declarados innecesarios ó inútiles por el municipio, ni los necesitan las concesiones a braceros del disfrute por menos de diez años de terrenos comunales. Esto rige en Navarra, pues es una derivación de la legislación desamortizadora, sin relacionarse con el fuero. Perdió pues la Diputación esta intervención.

También pueden con la Diputación hacer empréstitos, conversiones, contratar obras gravando para cinco ó más años los presupuestos. También se varía dando más libertad a los pueblos, el modo de aprovecharse de los bienes comunales. Por el 139 cesan de ser públicas las sesiones del Municipio, quedando esto reducido a una nueva facultad del Presidente, el cual si quiere podrá autorizar la asistencia de personas agentes a la Corporación. Se acaban las jergas y pitorreos. También se extiende a los Municipios el precepto que rige sobre presupuestos de la nación, ó sea: el que pueden prorrogarse los del año anterior, mientras la Junta de vecinos no acuerde variarlos.

Pasa en el capitalito el tratar de los presupuestos municipales como lo explica en otro artículo. C. SANZ.

Ayer llegó a Pamplona la distinguida típica Pepita Sanz.

La gentil estrella que tiene en la garganta un ruiseñor, y que con su voz hermosísima ha sabido electrizar a los públicos más indómitos del extranjero, ha llegado a Pamplona para tomar parte en los conciertos de San Fermín, en los cuales ocupará puesto de primera fila.

A cariñoso requerimiento dió Pepita amabilísimo respuesta afirmativa, dijo que vendría a los conciertos y hoy ya podemos felicitarnos de que esté entre nosotros la bella diva, la entusiasta navarrilla, cuya argentina voz, parece flotar aún en nuestro teatro desde que hace dos años cantó soberanamente los valsos de Mirella y Diorah, y unas jorobas navarras que cautivaron al auditorio.

Su concurso este año es recibido con profundo agradecimiento y con extraordinaria alegría.

Sea bienvenida, alabastimela la Pilar Michelena.

Por premios de espacio y de tiempo no hemos dicho nada todavía de esta bella donostiarra que adora a Navarra y que siempre está dispuesta a poner a contribución su talento y su arte exquisito en bien de Pamplona.

También este año viene Pilar Michelena llena de entusiasmo como siempre, también este año está dispuesta a arrancar del cordaje misterioso del arpa venerable, las poéticas notas que sus manos de nieve despertian para que nos embriaguemos como las notas de la sinfonía de Dubois y Mar de Plata, que arrancó el año pasado y que tuvo el premio de estruendosas ovaciones.

Este año Pilar Michelena es más maestra, si cabe la frase, y por este motivo una verdadera expectación por escucharla.

GACETILLAS

La empresa del Juego Nuevo, deseosa de complacer al público, ha organizado para los días de San Fermín magníficos partidos a mano, con arreglo a las siguientes combinaciones:

Primer partido.—Día 7.—Chiquito de Azcoitia y Barbero a Urcelay y Baltasar.

Segundo partido.—Día 8.—Susterra y Campos a los hermanos Fernández.

Tercer partido.—Día 9.—Susterra y Barbero a Campos y Fernández menor.

Cuarto partido.—Día 10.—Chiquito de Azcoitia y Barbero a Urcelay y Baltasar.

Los seis toros son hermosos y de excelente lámina.

Tres de ellos se encuentran bien puestos de pitones, pero los otros tres han llegado más ó menos astillados.

Muchos aficionados presenciaron la operación del desencajonado se efectuó sin que ocurriera el menor incidente.

Como es de gran interés para la provincia, y en particular para los que se dedican a la cría de ganado, damos la noticia de que según oficio que ha recibido el señor Alcalde, una comisión de compra de Potros del 4º establecimiento de Remonta, que radica en Jaén, llegará a esta capital durante las próximas fiestas de San Fermín.

Tras esta comisión la misión de es-

tudiar el mercado de esta provincia de potros de 2 y 3 años con alzadas de 7 cuartas los primeros, y 7 cuartas y un dedo los segundos, como mínimo, pudiendo caso de encontrar en esta feria, adquirir algunos ejemplares de 3 años.

Llama la atención de señoras y señoritas, el gran surtid de coros que presenta estos días la Correría Moderna de la calle Chapitel número 21.

Desde hace cuatro días se encuentra en su magnifica posesión de Hernani la distinguida señora doña Casimira Vega; y ayer salió para dicha posesión la distinguida señora doña Jesusa Jacome, viuda de Alzugaray y sus hijos.

Se ha concedido el premio de reenganche a los sargentos del regimiento de América don Octavio Baneaño González y don José Amigo Escrivano.

Ha sido nombrado sochante de la Catedral de Jaca nuestro amigo el joven

prásiblero navarro don Manuel Pérez y Cano.

Reciba nuestra enhorabuena.

De Madrid se ha trasladado á Fuente

rrabia, donde pasará el verano, nues

tro querido amigo y paisano don Mi

guel Ochoa.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memorias y guías. Se remiten gratis.

En el texto continúa la publicación de la

teresante novela «El punto».

El vermouth Cinzano de Turin es igual

en todo el mundo, pues sólo vende una

clase primera extra.

LICOR MAIA

Sociedad del Licor Maia, Haro. De

venta en casinos, cafés y estableci

mientos de licores y ultramarinos.

URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas azotadas. Especiales para

las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memorias y guías. Se remiten gratis.

En el texto continúa la publicación de la

teresante novela «El punto».

El vermouth Cinzano de Turin es igual

en todo el mundo, pues sólo vende una

clase primera extra.

MESTRE Y UNZU

Participan a su numerosa clientela y

al público en general que acaban de

recibir un intenso surtido en género

blanco confeccionado que han puesto,

según su costumbre, a precios sin com

petencia.

Igualmente han recibido un variado

surtido en holandas, retortas, plugas

teles, mantelerías, etc., a precios in

comparables.

MESTRE Y UNZU

Mercaderes núm. 3.—Precio fijo.

mt. j y s ——

Con objeto de hacer los preparativos pa

ra la estancia de los comisionados de

las Diputaciones vasco-navarras en Al

sasas, que como tenemos dicho cele

braro mañana una importante reuni

ón relacionada con la construcción

del ferrocarril que une estas provin

cias, ayer pasó el día en aquel pueblo

el consejero de nuestra Exma. Diputa

ción don Fermín Aos.

El menú que quedó confeccionado,

será servido por la acreditada fonda

de la estación, y la reunión de los dipu

tados se celebrará en el salón reserva

do de la misma.

Sea bien venido.

Se ha iniciado una ligera mejoría en la

grave enfermedad que sufre nuestro

amigo el concejal don Juan Sanjulian.

Muchas celebraremos verle pronto

completamente restablecido.

Han marchado a Aoiz hasta pasadas las

fiestas, el doctor Jimeno, estimado ami

go nuestro y su distinguida familia.

Les deseamos feliz temporada.

Se encuentra en sus posesiones de Go

rosti, acompañada de su distinguida

y apreciable familia, la Exma. se

ñora doña Micaela de Cincunegui.

Por ausentarse con licencia el general

jefe de E. M. don Eduardo Chacón y el

secretario teniente coronel don Felino

Aguilar, se han hecho cargo de sus co

metidos el coronel don Jenaro Ruiz y

el comandante don Angel Martínez

Ochaval.

Procedentes de la República Argentina,

donde ha residido por espacio de diez

y siete años, ha llegado a esta ciudad

con objeto de pasar al lado de su fami

lia las próximas fiestas; nuestro ami

go el joven don Justo Aróstegui, hijo

del conserje de la representación de la

Compañía Arrendataria de Tabacos, nues

tro amigo don Miguel Aróstegui.

Se bien venido.

Se ha iniciado una ligera mejoría en la

grave enfermedad que sufre nuestro

amigo el concejal don Juan Sanjulian.

Muchas celebraremos verle pronto

completamente restablecido.

Han marchado a Aoiz hasta pasadas las

fiestas, el doctor Jimeno, estimado ami

go nuestro y su distinguida familia.

Les deseamos feliz temporada.

Se encuentra en sus posesiones de Go

rosti, acompañada de su distinguida

y apreciable familia, la Exma. se

ñora doña Micaela de Cincunegui.

Por el acuerdo del general jefe de E. M.

don Eduardo Chacón y el secretario

teniente coronel don Felino Aguilar,

se han hecho cargo de sus co

metidos el coronel don Jenaro Ruiz y

el comandante

Año xxxii

Buen servicio

La policía ha llevado a cabo un buen servicio.

Ha detenido a un sujeto llamado Manuel Joaquín Puy, francés, reclamado por el Juzgado correspondiente de su país por haber cometido un asesinato.

Han comenzado ya los trabajos oportunos para que sea conducido a Francia.

También ha detenido un muchacho por considerársele autor de un delito de robo.

*El corresponsal.***Vizcaya**

Bilbao 3 (10.20 noche.)

Ecos carlistas

Entre los carlistas de esta villa reina grandísimo entusiasmo con motivo del mitin que van a celebrar el domingo en Amorebieta.

Los oradores del mitin serán los señores Paguada, Aller, Aguado, Salaberri y Castañeda (don José Joaquín).

En la Sociedad Tradicionalista se ha dado hoy concierto con objeto de probar los instrumentos que se han traído con destino a la Juventud carlista.

Los instrumentos son primorosos.

Detenidos

Han sido detenidos dos mochetas que parecen estar complicados en el robo de que fué víctima don Tomás Marco, comerciante de esta villa.

En Argentales ha sido detenido un sujeto que robó a otro 1.000 pesetas.

En la Casa de socorro

Hoy ha sido curada en la Casa de socorro una pobre mujer llamada Romana Augusto, que presentaba varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Buena regala

El consejo de Administración de la importante sociedad Altos Hornos ha acordado dedicar 3.000 pesetas para premio de uno de los temas sociológicos del certamen que se ha organizado para las próximas fiestas.

Cocherito?

Se ha recibido un telegrama del banderillero «Cayetano» en el cual dice que «Cocherito de Bilbao» se encuentra muy mejorado.

Se le ha levantado el apóstol, y pronto estará en condiciones de torear.

Directamente marchará a Madrid, de modo que no vendrá a Bilbao como se había dicho.

*El corresponsal.***Miles en Madrid****Primera conferencia**

Madrid 3 (6 tarde.)

Enviado japonés

Ha llegado hoy a Madrid un ingeniero japonés enviado por el Gobierno de su nación para hacer un detenido estudio de las vías de comunicación y especialmente en la organización de Correos y Telégrafos.

El representante japonés visitó esta mañana en su despacho oficial al señor González Besada, quien ofreció todo género de facilidades al enviado del Japón, para que pueda llevar a cabo los estudios que le han sido confiados.

Solidaridad agraria

En el Congreso se han reunido varios diputados de distritos de Andalucía y Extremadura, que, en vista de la negativa de los gobiernos respecto a la concesión de créditos extraordinarios para remediar la crisis agrícola por que atraviesan aquellas comarcas, tratan de presentar una proposición de ley encaminada a solucionar el conflicto mencionado.

Dichos diputados constituirán una especie de Solidaridad agraria a la que, según afirman se unirán otros elementos de la Cámara, independientemente de toda idea o finalidad política.

La misión principal de dicha entidad será la de fomentar la construcción de importantes obras en sus distritos, con las cuales se podrá remediar la angustiosa situación en que se encuentran los obreros del campo.

Possession

Procedente de la Granja, donde ha jurado el cargo el nuevo ministro de la Guerra, han regresado a Madrid los señores Maura y Primo de Rivera.

Este último, inmediatamente de llegar, poseyóse de su elevado cargo, a cuyo efecto se trasladó en seguida al palacio de Buenavista.

Algarada

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de un pequeño motín en Barco de Ávila, provocado por la presencia de un recudador de Hacienda, que fué a dicha localidad a hacer efectiva la colecta de las contribuciones.

La benemérita intervino, logrando restablecer el orden, sin desagradables consecuencias.

Los arsenales

Expresándose ante un grupo de caracterizados militares, el señor Ferrandiz ha lamentado que la falta de consignación en los presupuestos haga imposible evitar el despido de los obreros del arsenal de Cartagena.

El ministro de Marina ha repetido su creencia de la necesidad de dar una nueva organización al funcionamiento de los arsenales y talleres marítimos del Estado.

La "Gaceta"

Este periódico oficial entre otras disposiciones de menor interés publica una orden circular a los gobernadores de provincias sobre clasificación de las industrias en cuya manufactura intervenga el trabajo de niños y mujeres, y ordenando la formación de una estadística de huellas.

También publica un resumen de lo

recaudado por todos conceptos durante los seis primeros meses del año actual.

La cantidad que por tal motivo ha ingresado en el Tesoro es de 176.003 pesetas menos que en igual periodo del año anterior.

Han comenzado ya los trabajos oportunos para que sea conducido a Francia.

También ha detenido un muchacho por considerársele autor de un delito de robo.

*El corresponsal.***De provincias****Republicanos y solidarios.—Aliciana esa-siana.**

Castellón.—Los republicanos de esta ciudad han celebrado un mitin.

El señor Gasset dio cuenta del resultado de la Asamblea de Madrid y de conformidad a lo establecido por estos recomienda a sus correligionarios la necesidad de mantenerse neutrales respecto al movimiento de la Solidaridad, del cual dijo, que en las presentes circunstancias no pueden los republicanos declararse en pro ni en contra.

Ha habido también de los proyectos de organización de la Solidaridad valenciana conviniendo en que era asunto que debía ser detenidamente estudiado por los republicanos de esta región, antes de decidirse a prestarle apoyo, combatirla; es decir que respecto a los solidarios de Valencia recomendaba igual línea de conducta que aquellos realizan.

A este han seguido otros ruegos y preguntas que carecen de interés general.

Nuevo ministro

Con las repúblicas sudamericanas a fin de fomentar la importación de café y el envío de nuestros vinos a aquellos países.

El ministro de Fomento contesta que considera más eficaz la iniciativa particular que la oficial.

De Marina

Cuando el señor Zulueta comenzaba a exponer el precedente ruego, han entrado en el salón el señor Maura y el general Primo de Rivera, éste vistiendo el uniforme.

Terminado el ruego del señor Zulueta, el jefe del Gobierno ha hecho la presentación del nuevo ministro.

De Marina

El señor García Alíx ha recomendado al Gobierno que procure arreglar las cosas de modo que no sean despedidos los obreros del arsenal de Cartagena.

A lo cual ha contestado el ministro de Marina que no es posible satisfacer ese deseo evitando la despelida de dichos obreros, porque se ha agotado el crédito destinado en el presupuesto a los trabajos que aquellos realizan.

Le ha seguido otro ruego en el que el señor Gasset ha preguntado si el ministro de Marina ha contestado el ruego.

Le de Barcelona

Seguidamente se ha pasado a la orden del día, reanudando el debate sobre la situación del orden público en Barcelona.

Ha vuelto a hablar sobre ello el señor Ventosa combatiendo al partido liberal por su conducta gubernativa respecto de aquella capital.

También ha hablado el señor Maríal, ratificándose en los juicios que expuso en su discurso.

A continuación ha hablado el señor Vallés y Ribot, censurando la supresión de juicios por Jurados en las causas por atentados terroristas en Barcelona y Gerona, supresión que califica de ofensiva para aquellas provincias.

Después ha intervenido el ministro de Gracia y Justicia defendiendo el mencionado proceder del Gobierno respecto de las vidas de las mencionadas causas en Barcelona y Gerona, añadiendo que por la supresión de las pasadas fue felicitado por los diputados solidarios.

Cuando el marqués de Figueroa ha terminado su discurso, ha sido presentada una proposición incidental pidiendo que se abra una información parlamentaria para depurar las responsabilidades de las autoridades gubernativas, de sus delegados y de los tribunales de justicia respecto de los atentados terroristas y contra el derecho de los ciudadanos, cometidos desde el año 1902, y que de su resultado se dé cuenta a las Cortes en el término de seis meses.

Esta proposición ha sido apoyada por el señor Nougués, y el ministro de la Gobernación la ha declarado inaceptable.

Ha añadido el señor La Cierva que los diputados tienen derecho a exponer sus juicios en la Cámara y a finalizarlo todo; pero lo procedente es que presenten pruebas de lo que afirman, y entonces el Gobierno impondrá los castigos correspondientes.

El señor Salmerón ha pedido votación nominal sobre la proposición mencionada, y, efectuada aquélla, la proposición incidental ha sido desechara por 127 votos contra 12.

Los liberales y los demócratas han votado con la mayoría y los solidarios contra.

Suspendido el debate, han sido aprobados varios créditos; ha sido proclamado diputado don Alejandro Pidal, y se ha suspendido la sesión para reunirse las secciones.

Reforma electoral

Reanudada la sesión a las siete y 20 minutos, se ha dado cuenta del resultado de la reunión de las secciones, y se han leído varias enmiendas al proyecto de reforma de la ley electoral.

Para discutirlas, se ha prolongado la sesión.

Por 80 votos contra 16 ha sido desechara una enmienda al artículo 9 de dicho proyecto, el cual artículo ha quedado aprobado.

También han sido desecharadas dos referidas al artículo 10, que ha sido aprobado.

Respecto del artículo 11 ha sido aceptada una y desecharada otra del señor Salmerón.

Con esto la sesión ha terminado.

Senado

Al comienzo la sesión, se hallan en el banco azul el señor Maura y el general Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno hace la presentación del nuevo ministro de la Guerra, elogiándole.

En general López Domínguez se congratula por el nombramiento del general Primo de Rivera para ministro de la Guerra y felicita al Gobierno por su designación.

Reforma alcotlera

Se entra en la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcotela.

El señor Arias Miranda, usando de la palabra para rectificar, pide que se resuelva el problema de la crisis vinícola.

También rectifica el señor Alvarez Guijarro.

El ministro de Hacienda dice que el proyecto que se discute es la primera parte de las reformas que piensa proponer a las Cámaras sucesiva y progresivamente; por lo cual entiende que deben aprobarlo todos, aun aquellos a quienes parece deficientes.

El señor Bofarull pide que se pague el importe de las expropiaciones hechas para construir carreteras; y le contesta el ministro de Fomento que se pagarán únicamente las expropiaciones motivadas por carreteras que se construyen.

El señor Zulueta pide protección para la Agricultura y especialmente para la industria vinícola. Recomienda para ello que se establezcan tratados

con las repúblicas sudamericanas a fin de fomentar la importación de café y el envío de nuestros vinos a aquellos países.

El ministro de Fomento contesta que considera más eficaz la iniciativa particular que la oficial.

Nuevo ministro

Cuando el señor Zulueta comenzaba a exponer el precedente ruego, han entrado en el salón el señor Maura y el general Primo de Rivera, éste vistiendo el uniforme.

Terminado el ruego del señor Zulueta, el jefe del Gobierno ha hecho la presentación del nuevo ministro.

De Marina

El señor García Alíx ha recomendado al Gobierno que procure arreglar las cosas de modo que no sean despedidos los obreros del arsenal de Cartagena.

A lo cual ha contestado el ministro de Marina que no es posible satisfacer ese deseo evitando la despelida de dichos obreros, porque se ha agotado el crédito destinado en el presupuesto a los trabajos que aquellos realizan.

De Marina

El señor García Alíx ha recomendado al Gobierno que procure arreglar las cosas de modo que no sean despedidos los obreros del arsenal de Cartagena.

ARILLA, GARCIA Y C. a

Constitución, II, Pamplona

NUUEVO ALMACHEY

DE

Música, Pianos, Armoniums

INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Máquina aventadora "LA FAMA DE CASTILLA,"

la que ha obtenido el UNICO PREMIO de aventadoras a brazo en el Concurso de la Moncloa en 1914.

Rendimiento de esta aventadora en dos horas de trabajo en la exposición verificada en el citado Concurso.

Trigo: 1.699'1 kilogramos 21'372 hectolitros

Paja: 3.419

Para precios y condiciones dirigirse a

HUCI, MUGICA Y COMP. — Ingenieros

Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja

CHINCHILLA, 2 COSO, 135

Pamplona**Zaragoza****Gran Balneario de Betelu (Navarra)**

TRES MANANTIALES DIFERENTES

ITURRI SANTU, ó Aguas Buenas de España, su furor sódico, muy azulado; especial para las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo y reumatismo.

DAMA ITURRI; bicarbonato alcalino, indicado para enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga.

CARMELO; clorurado sódico sulfatado, laxante y purgante suave; recomendado para las enfermedades del hígado, estómago e intestinos, escrofulosis y anemia.

Temporada oficial del 15 Junio al 30 de Septiembre.

Médico director, el Excmo. Sr. D. Wenceslao Vigil.

FONDA inmejorable a cargo de la SOCIEDAD BALNEARIA.

MUNICIOS RECOMENDADOS

Trilladora Balbuena

Gran adelanto, baratura y economía. Precios de los siete tamaños ó números que se construyen á 12, á 16, á 20, á 24, á 28, á 32 y á 36 duros. Ruedas de acero que confiden por el mismo orden, 60-72-84-98-112-128-144.

Además llevan la revolvedora para su uso desde el principio de su funcionamiento.

Los pedidos á su autor Ángel Balbuena, en Ardanaz de Izagaondoa (Navarra).

(a) 30-21

Venta En punto extramuros de esta capital, aunque en sitio muy recomendable, se deseará vender una casa y tierras de labor.

Para informes y detalles dirigirse: Señores Rodríguez Juguera, Abogados, Pamplona, 5-4 (a)

Hilo de cáñamo para Segadoras, acaba de recibirse una importante partida de clase especial muy superior á 29 pesetas el fardo de 10 oídos de hilo duro, y para que nadie pueda ser engañado se da á prueba. — Nicol y Ezcurra, Tafalla. 8-6

Aprovechar la ocasión de comprar sillerías de tapicería y muebles, que les dan muy baratos en la cabaña de la calle Curia número 25. (n) 8-3

A los ganaderos Se vende en Mi-150 ovejas, 180 corderos y 12 cabras. Del precio y demás condiciones puede dirigirse los que en esto se interesen á don Carlos Ripa, en la mencionada villa de Miranda. 5-2

Trilladoras mecánicas

DE ACERO

Labradores, si quieren buscar descanso a vueltos ganados en la trilla, tienen mucho ojo al comprar trilladoras mecánicas, recordad que presentó los mejores en toda Navarra y Rioja, quedando los labradores altamente satisfechos. Teré y nada más que Teré presentó discos de acero ingles.

Puntos de venta: En Pamplona: La Navarra Agrícola. Estafeta 71. En Andosilla don Pedro Martínez. En Tafalla, don Ramón Calasanç. En Olite don Benigno Sanz taller de carpintería, y á su constructor Fernando Teré, Camperas (Navarra).

En esta casa hace falta carpinteros. 30-29 (a)

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Una antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don António Almíbar, de Toledo (Gulpuzcoa), á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventaja.

Representante en Pamplona don Miguel Jiménez, calle Ezkava, número 30.

95-19 p

Aqua de Colonia medicinal

Bien conocida es la que expendemos hace 32 años y que por su especial preparación es la preferida por toda persona que desee usar un perfume medicinal, altamente higiénico y de gratísimo aroma, es la más recomendada para la piel, dolores de cabeza, fortificar la vista y emplear en el lavabo y el baño.

Botellas á 0,75, 1,25 y 2,50 pesetas. Una botella de litro elegantemente presentada 5 pesetas.

Ron quina superior, á los mismos precios. Farmacia de J. Martínez, Pamplona.

25-9

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nále ofrece más garantías que esta casa.

Diríjase Zapatería 36 y Mayor 106.

Domingo Apezteguia. Encargado en Estella, Adrián Zuza. Cuan en Buenos Aires Chacabuco 814.

100-72

Liquidación por 4 días

Ha llegado á ésta población procedente de Barcelona una partida de sombreros de señora y señorita; se liquidarán á precios reducidos. Mayor 65 tienda.

4-2

No más canas! Tintura maravillosa para el cabello, preparada por don Eulalio Eraso, faro-acuñado. Marca registrada.

De venta en Pamplona, don Valentín Marqués; en Tafalla, don Carmelo Sanchez y en Estella, don Baldomero Zaldibar.

Frascos de muestra gratis á quien los solicite.

-16

Venta de un tilburi

en muy buenas condiciones, bulto de aceite, por 40 duros, en casa de don Manuel Leranor, en Larraga.

3-2

Sirviente Se necesita uno que sea a cocinar y demás obligaciones para poca familia. Darán razón Navas de Tolosa núm. II, 4º piso.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

3-2

Academia preparatoria

para el ingreso en las carreras militares dirigida por los capitanes de infantería don Justino Arteche, don Amadeo Trías y don Carmelo García. Conde exprofesores de la Academia de Toledo y de distintas de preparación.

Esta academia en el curso actual (primero de su funcionamiento) ha obtenido los siguientes resultados:

Alumnos presentados siete.

D. José Alonso con el núm. 2 en Administración Militar, preparado en ocho meses y medio.

D. Félix Pérez con el núm. 16 en Infantería, preparado en ocho meses y medio.

D. Bruno Pérez ingresado en Infantería.

D. Pedro Cortés idem idem.

D. Jesús Albizu idem idem.

Para informes, reglamentos y detalles dirigirse á don Carmelo García Conde, Dormitorial 7, 1º.

(a) 3-2

Nodriza Hace falta una para criar en su casa. Informarán en esta Administración.

4-2

La Fundición Arrieta

su especialidad de riegos presenta en todo su progreso no cobras

en el riego y los talleres, los más importantes de la provincia, ejecutan los estudios más económicos que existen.

Nueva centrifuga Jigante, 100.000 litros por minuto.

Grandioso aerotor sin gasto alguno, instalación.

Auto-pulmón hidráulico Nuevo elevador del Instituto de Bristol.

Aspiradores profundos con transmisión hidráulica.

Nuevas sembradoras Para los Municipios

Instalación completa

TRILLADORAS Ran

somas, cultivadores, limpias, arrados, etc.

Nuevas horcas 120.000 litros hora por una sola.

Bombas eléctricas artículos modernos, novedades elevadoras y bombas para todas las aplicaciones.

Motores eléctricos instalaciones á plazo.

Construcciones metálicas, columnas y fundación de toda clase de piezas.

La maravilla de las segadoras americanas, es LA PLANO.

Sus preciosos mecanismos encierra la supremacía á todo lo que se suscita y está á disposición de los técnicos.



BRAVANT Bajac, grandes premios. Los demas son limitaciones muy inferiores.

30-19

La Fundición Arrieta

do cantidad alguna hasta su completo éxito. La riquísima agrícola es

en el riego y los talleres, los más importantes de la provincia, ejecutan los estudios más económicos que existen.

Nueva centrifuga Jigante, 100.000 litros por minuto.

Grandioso aerotor sin gasto alguno, instalación.

Auto-pulmón hidráulico Nuevo elevador del Instituto de Bristol.

Aspiradores profundos con transmisión hidráulica.

Nuevas sembradoras Para los Municipios

Instalación completa

TRILLADORAS Ran

somas, cultivadores, limpias, arrados, etc.

Nuevas horcas 120.000 litros hora por una sola.

Bombas eléctricas artículos modernos, novedades elevadoras y bombas para todas las aplicaciones.

Motores eléctricos instalaciones á plazo.

Construcciones metálicas, columnas y fundación de toda clase de piezas.

La maravilla de las segadoras americanas, es LA PLANO.

Sus preciosos mecanismos encierra la supremacía á todo lo que se suscita y está á disposición de los técnicos.

El Eco de Navarra se vende de venta:

En Madrid: Kiosco de don Patricio López, frente al cine de Foros.

En Bilbao: Kiosco del Arsenal de María García.

En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosco del señor Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado.

En Zaragoza: Kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

Fermín Lacumberri

CORREDOR DE COMERCIO

Mercaderes, 14, Escritorio, Parquea

Ordenes de Bolsa. Compra y venta de valores de todas clases á los precios fijados diariamente en la puerta del escritorio.

Compra de cupones de todos los vencimientos.

Convenios por correo, sin mandar sello.

50-49

6 duros semanales

podrán ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia.

Maravillosa invención; artículo novedoso, fácil, útil, lucrativo para todos, visto.

BUSCANSÉ en cada país personal

y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento.

Estarán franco de dicho elegante maestro.

Explanaciones, Franquear respuesta.

Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

nt v 8-8

en la «cuesta». (Lejo bien y los pies no introduzcas.)

Un nombre muy conocido

hallareis en la «dos tres»;

todo cuanto os he dicho

sin que á Madrid os marchéis

y sin armar estropicios

la solución sacareis.

BIZON.

Coco III.—Veo que es usted inmensamente gracioso. Venga un día por aquí, cuando yo esté hasta la cierre de pasatiempos, sobre todo suyos, y verá lo que es cosa buena.

Cuán fácil es ver desde fuera lo que no se puede evitar aquí dentro; pero está visto, me resulta usted un inconveniente memoria capaz de estar al corriente de todas las charadas publicadas.

En uso de mi derecho de comodidad y buen gusto no me tomo la molestia de examinar los pasatiempos escritos en dos caras.

Los dejo en poder de mi secretario para que pueda usted recogerlos cuando guste y volver á mandarlos cuando

escritos solamente por una cara. No es particular, es costumbre periodística que la cumple con todos los colaboradores de esa sección.

De sus pasatiempos escritos por una cara, me quedo con las cinco charadas.

Solución á los pasatiempos publicados el día 2:

Charadas: Colegio Escolá

Tarjeta: Julia y Blanca Santesteban.

Han remitido soluciones exactas:

A los dos charadas. Sérug y Un íntimo

de Cyrano.

VALORES DE NAVARRA

OCTAVACION DE AYER

Deuda provincial al 4 por 100.

Deuda municipal al 4 por 100.

Crédito Navarro.